



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
9 de diciembre de 2014  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

59º periodo de sesiones

9 a 20 de marzo de 2015

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial  
sobre la Mujer y del período extraordinario de  
sesiones de la Asamblea General titulado “La  
mujer en el año 2000: igualdad entre los  
géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”

### **Declaración presentada por Samaj Kalyan O. Unnayan Shangstha, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social\***

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

---

\* La presente declaración se distribuye sin haber sido sometida a revisión editorial.



## Declaración

Según informes de diversas organizaciones de derechos humanos radicadas en Bangladesh, la violencia contra la mujer en Bangladesh aumenta cada vez más pero no la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer. Los informes indican que han aumentado considerablemente en los últimos años la violencia doméstica, la violencia relacionada con la dote, la violación, las agresiones con ácido, las fatwas ilegales, la violación sexual, [la violación de] los derechos de las mujeres sin hijos y su salvaguarda y el acoso.

Los datos obtenidos de numerosos estudios en materia de educación, salud, nutrición, agua y saneamiento y rendimiento económico indican que incluso en la octava década del último siglo la situación de la mujer de Bangladesh seguía siendo considerablemente inferior a la del hombre. La mujer, en la costumbre y en la práctica, siguió estando subordinada al hombre en casi todos los aspectos de su vida; poseer mayor grado de soberanía era privilegio de los ricos o necesidad de los muy pobres.

Los estudios revelaron que casi el 82% de las mujeres vivían en zonas rurales y que en su mayoría, casi el 70%, pertenecían a hogares de pequeños productores agrícolas, arrendatarios y familias sin tierra; muchas trabajaban como jornaleras o trabajadoras estacionales, generalmente en actividades posteriores a la cosecha, y recibían el pago en especie o en salarios misérrimos. Otro 20%, en su mayoría de hogares pobres sin tierra y marginados, dependía de empleos ocasionales, la cosecha, la mendicidad y otras fuentes irregulares de ingresos; normalmente su ingreso resultaba fundamental para la supervivencia del hogar. El 10% restante de las mujeres vivían en hogares de la categoría de profesionales, comerciantes o grandes terratenientes, y no trabajaban habitualmente fuera del hogar. La contribución económica de la mujer era importante pero en gran medida poco reconocida por la familia y la sociedad.

En todo el país la vida de la mayoría de las mujeres se seguía centrandose normalmente en sus actividades tradicionales y tenían acceso limitado a la educación, la atención de la salud, los mercados, los servicios productivos y el gobierno local. La falta de oportunidades redundaba en altas pautas de fecundidad, que menoscababan el bienestar de la familia, contribuían a la malnutrición y, en general, a la salud precaria de los niños, y frustraban las metas educativas y otros objetivos nacionales de desarrollo. Mientras el acceso de la mujer a la atención de la salud, la educación y la capacitación fuera limitado, seguirían siendo escasas las perspectivas de la población femenina de aumentar la productividad.

Pero la situación ha venido cambiando después de la novena década del segundo milenio. Las mujeres de Bangladesh están logrando gradualmente un mayor grado de empoderamiento. Están alzando su voz contra las prácticas discriminatorias y han comenzado a exigir su derecho a ganar su sustento. Hoy día, al igual que todas las mujeres del mundo, son médicos, abogados, enfermeras, maestras, empresarias, pilotos, artistas, etc. Millones de mujeres trabajan actualmente en las fábricas de confección de prendas de vestir, con lo que contribuyen a la economía del país y el ingreso de divisas, la reducción de la pobreza, el hambre y la malnutrición y el aumento de la seguridad alimentaria, la salud y la nutrición.

En el caso de la educación, la tasa de escolarización de las niñas en la educación primaria y secundaria es más alta que la de los niños y tienen mejor rendimiento escolar que ellos. Según el Banco Mundial, la relación entre niñas y niños matriculados en la escuela primaria y secundaria (porcentaje) en Bangladesh registrada por última vez en 2011 se situó en 109,64. La relación entre niñas y niños matriculados en la educación primaria y secundaria representa el porcentaje de niñas y niños matriculados en los niveles primario y secundario de las escuelas públicas y privadas.

Aunque hace muchos años la mujer no tenía el privilegio de votar, hablar o actuar libremente, hoy Bangladesh es el único país del mundo democrático en que los titulares de los cargos de Primer Ministro, de Presidente del Parlamento y de la jefatura de la oposición en el Parlamento y la vicejefatura del Parlamento son mujeres.

Aunque las mujeres de Bangladesh desempeñan cada vez más funciones de mayor importancia en la sociedad, a escala nacional e internacional, todavía existe la discriminación y la violencia contra la mujer. Al igual que en otras profesiones, los hombres dominan los niveles más altos de la administración pública. Actualmente solo hay 5 secretarías empleadas en los distintos ministerios de un total de 69 hombres que ocupan ese cargo en la administración pública. De un total de 293 secretarios adjuntos, solo hay 24 mujeres mientras que entre 923 cosecretarios solo hay 110 mujeres.

Todavía hoy muchas mujeres de zonas rurales apartadas y comunidades marginadas afrontan problemas con respecto a la igualdad de trato en la familia y en la sociedad. En zonas costeras distantes, zonas *haor* (zonas bajas de humedales), Chittagong Hill Tract, *chars* y zonas dominadas por extremistas religiosos y grupos de intereses creados las mujeres locales viven en situación desfavorable. Las mujeres de todas las religiones y castas de muchas zonas de Bangladesh son una víctima cruel de la disparidad. Desde el punto de vista sociocultural, las regiones religiosamente conservadoras que imponen estrictas restricciones a la movilidad de las mujeres y les privan de derechos. Las mujeres que viven con otros familiares son especialmente vulnerables, ya que las prácticas culturales y los sistemas patriarcales discriminan a la mujer, y limitan su acceso a derechos y servicios básicos. Debido al anegamiento, sobre todo de *chars* costeros y ribereños y zonas *haor*, hay pocas opciones de subsistencia y, por tanto, los hombres miembros de los hogares se ven obligados a migrar, lo que impone una carga más onerosa a la mujer. En las zonas fronterizas también la trata es un problema importante. La discriminación salarial en las zonas distantes es un factor que contribuye de manera significativa a la pobreza de las mujeres jefas de familia que ganan aproximadamente la mitad del salario diario de los hombres por igual trabajo. Las redes sociales en esas zonas constituyen tanto ventajas como causas de vulnerabilidad. Las redes no oficiales se destacan como elementos decisivos en situaciones de crisis. Las personas mantienen esas redes como barreras protectoras contra la inseguridad y el malestar.

Los derechos de las mujeres sin hijos y su salvaguarda han llegado a ser un problema en Bangladesh en los últimos años. Los problemas surgen cuando la mujer no satisface el deseo de su esposo de ser padre del hijo tan deseado. Es desalentador observar que la incapacidad de una pareja para tener un hijo se achaque a la mujer. Además de la vida que llevan las mujeres sin hijos, tienen que hacer frente a una serie de problemas intolerables en la familia y en la sociedad. Este problema ha

persistido durante largo tiempo en la sociedad y se está arraigando en todos los niveles, independientemente de la educación y los recursos económicos. Así, las mujeres sin hijos afrontan una serie de dificultades sociales, económicas y emocionales y sufren psicológicamente por inestabilidad conyugal, estigmatización y abuso, presión social y poco nivel de apoyo. Las mujeres rurales sin hijos son fuertemente estigmatizadas en la sociedad, ya que su identidad personal es devaluada debido a su incapacidad para procrear. Como resultado de ello, sufren sentimientos de culpabilidad, fracaso personal, pérdida de autoestima, abandono de la familia, aislamiento social y empobrecimiento.

Las mujeres de los grupos de minorías étnicas religiosas son las peores víctimas de la discriminación étnica y de castas; soportan la triple carga de la casta, la clase y el género. La desigualdad entre hombres y mujeres sigue siendo enorme. Las niñas en lugar de ir a la escuela se ven obligadas a trabajar como mano de obra infantil. En el mismo comienzo de la vida se les niegan sus derechos fundamentales. Sufren discriminación en la escuela. La práctica del matrimonio prematuro niega oportunidades a las jóvenes adolescentes de convertirse en seres humanos autosuficientes y productivos.

Debido a los obstáculos sociales, las actitudes institucionales y la cobertura deficiente de los medios de comunicación, la mayor parte de los casos de violencia de género en Bangladesh no se denuncian. Muchos casos de derechos humanos relacionados con la violencia contra la mujer suelen resolverse por estructuras de poder locales que no protegen la dignidad y los derechos de la mujer. Los esfuerzos realizados para combatir la violencia de género en Bangladesh son desafiados por una compleja interacción de restricciones y limitaciones culturales impuestas por la infraestructura social imperante. La normalización de la violencia contra la mujer dentro de la cultura de Bangladesh impide que las mujeres sean conscientes de sus derechos y las lleva en muchas ocasiones a esperar y condonar la violencia como algo habitual.

Según diversos estudios e informes, el principal problema para poner en práctica la política de la igualdad entre los géneros y de empoderamiento de la mujer en Bangladesh es la pobreza, la desigualdad de la distribución de la riqueza, la falta de educación superior para las mujeres, las restricciones sociales, culturales y religiosas, la falta de desarrollo institucional, la superpoblación y la falta de preparación para la vida cotidiana, entre otras cosas.